

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Carolina Darias, ministra de Sanidad, anunció el pasado 28 de febrero de 2022 en relación con las enfermedades raras que su ministerio “está desarrollando una plataforma informática de gestión clínica que permitirá una mayor integración con las redes europeas de referencia, lo que facilitará que la información sea la que viaje y no el paciente”.

Por ello se pregunta:

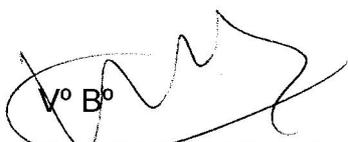
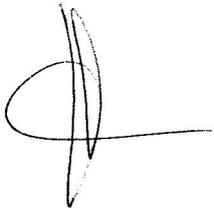
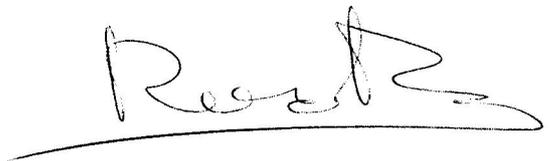
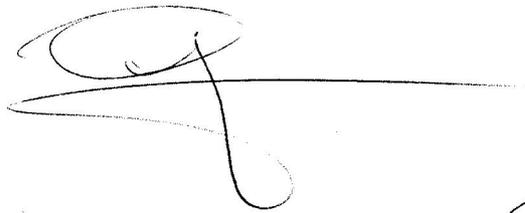
- ¿Con que recursos humanos, materiales y económicos va a dotar el Ministerio de Sanidad la plataforma informática de gestión clínica relacionada con las enfermedades raras que Carolina Darias anunció el pasado 28 de febrero de 2022?
- ¿Está teniendo en cuenta el Ministerio de Sanidad las valoraciones y aportaciones de los pacientes para el diseño y el desarrollo de la plataforma informática de gestión clínica relacionada con las

enfermedades raras que Carolina Darias anunció el pasado 28 de febrero de 2022? ¿Y de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿En qué plazos reales de tiempo estará plenamente activa la plataforma informática de gestión clínica relacionada con las enfermedades raras que Carolina Darias anunció el pasado 28 de febrero de 2022?

Madrid, 30 de marzo de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

